



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA, PATRIMONIO Y AGUAS**

REGISTRO DE
ENTRADA

**MODELO I. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA RECUPERACIÓN
DE TIERRAS ABANDONADAS.**

1.- Datos Solicitante		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE/CIF
Representante legal (en su caso)		
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF/NIE
Datos de contacto a efectos de notificaciones		
DIRECCIÓN		
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	
TELÉFONO MÓVIL Y FIJO:	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

2.- Solicita
Se me conceda la máxima subvención establecida.
Superficie de cultivo recuperado (m2): <input style="width: 150px; height: 30px;" type="text"/>

3.- Solicita
De conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento para que se consulten los datos de:
<input type="checkbox"/> IDENTIDAD

4.- Documentación Aportada:

- En caso de no dar consentimiento en el punto 3, fotocopia compulsada del documento acreditativo de la personalidad del solicitante, y en su caso, del representante y de la representación con que actúa
- Personas jurídicas: fotocopia compulsada de los estatutos y/o escritura de constitución.
- Acuerdo de solicitar la subvención, si procede.
- Declaración responsable otorgada ante autoridad administrativa, según MODELO II.
- Relación de fincas y cultivos, según MODELO III.
- Alta de Terceros en el sistema informático contable del Cabildo de Gran Canaria, si procede.

Las Palmas de Gran Canaria, a ____ de _____ de 2015

Solicitante,

Fdo: _____

Crtra. General del Norte, Km 7.200
35413 Cardones - Arucas
Tel.: 928 21 96 20, Fax: 928 21 96 30
www.grancanaria.com

AUTORIZO AL CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE LOS DATOS PERSONALES Y DE SU EXPLOTACIÓN, CONTENIDOS EN LA PRESENTE SOLICITUD, CON ARREGLO A LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE DICIEMBRE Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE LA DESARROLLAN.



EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO CABILDO DE GRAN CANARIA